



Expediente Nro. 907354

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Interpretación y Reglamentos ha procedido a analizar las actuaciones vinculadas con la solicitud de licencia por razones de incompatibilidad, presentada por el Prof. Berardino José Santirocco en un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, carácter ordinario, con funciones en el Departamento de Matemática de esta Facultad, y

TENIENDO EN CUENTA el análisis efectuado

OS ACONSEJA

ARTICULO 1º.- Acordar licencia sin goce de haberes por razones de incompatibilidad al Prof. Berardino José Santirocco (DNI 14.538.500), en un cargo de Ayudante de Cátedra, dedicación simple, carácter ordinario, con funciones en las asignaturas «Epistemología de la Matemática» e «Historia de la Matemática» del Departamento de Matemática de esta Facultad, desde el 14 de Diciembre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.

ARTICULO 2º. - De forma.

Comisión de Interpretación y Reglamentos

Sala de Comisiones.....

RODRIGUEZ KEES, Damián

PERETTI, Gustavo

COUDANNES AGUIRRE, Mariela

MULLER, Rodrigo

CAPPELLETTI, Lorena

DONNET, Agustina

MARINACHI, Irina REGINATO, Mauricio